

reseñas

Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales.

Gabriel Gatti (Ed.).

Bogotá: Siglo del Hombre Editores -
Universidad de los Andes, 2017. 288 pp.

María Martínez¹

Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED), España
mariamartinez@poli.uned.es

La obra *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, editada por Gabriel Gatti, parte de una premisa aparentemente sencilla pero de consecuencias complejas y llena de aristas: que las categorías ‘desaparecidos’ y ‘desaparición’ han circulado globalmente, y que en su aterrizaje local han adquirido especificidades a las que es necesario atender, pues modifican, incluso quiebran, las definiciones originarias y universalizadas. Preguntándose por cómo esas categorías aterrizan localmente –en lo geográfico (Argentina cómo no, Colombia, México y Chile) y entre los variados agentes y agencias que entre esas categorías se mueven (víctimas, forenses, fotografías, museos, familiares de desaparecidos, organizaciones de derechos humanos, etc.)– los/las autores/as del libro nos invitan a interrogarnos por el uso mismo de la categoría para situaciones que no siempre se ajustan ni a lo que define el derecho internacional ni a aquello que se dañaba en la acepción originaria de desaparición.

Aunque desdibujadas en el índice, el libro está organizado, como queda constancia en el prolegómeno del editor, en tres

.....

¹ Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) de la UNED. Miembro del Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (CEIC/IKI) de la Universidad del País Vasco (España).

secciones. La primera, “Desapariciones: pensando sobre la expansión, las posibilidades y los límites de un concepto transnacionalizado” atiende a la cuestión que el título del libro denomina “circulaciones globales” y, con ello, reflexiona de manera crítica sobre los límites y posibilidades de la ampliación de esas categorías. Las otras dos secciones se centran, más bien, en el otro gran tema del libro: los “usos locales”. La segunda sección, “Apariciones: comunidades locales de víctimas y tecnologías internacionales de atención al dolor”, maneja con acertado equilibrio las voces de las víctimas de las desapariciones y las de (algunos) agentes y agencias que entre las víctimas median: tribunales, ONG, forenses, fotografías y construcciones de la memoria. Finalmente, la tercera sección lleva por título “Textura de la desaparición: duelos, sangre, despojos, ausencias” y, aunque atiende mayoritariamente al caso generalmente considerado originario de desaparición –Argentina– no se cierra a él, sino que los textos, además de salirse de los análisis hegemónicos en ese caso, abren interrogantes e hipótesis que podrían informar otros tipos de desaparición, reflejándose esta apuesta de manera especialmente clara en el diálogo en forma de texto que cierra el libro.

A estas tres secciones les precede un prolegómeno firmado por el editor del libro, Gabriel Gatti, en el que se propone una tarea titánica: la creación de un concepto científico de desaparición o CCD que, como indica el propio autor, es una “serendipia perversa”, pues las siglas coinciden con las de “Centros Clandestinos de Detención”. El texto asume para su recorrido la siguiente premisa: los conceptos desaparecido y desaparición han circulado y ello se constata en que son usados en situaciones bien diversas: para la guerra sucia del Cono Sur, por supuesto, pero también en México o Colombia hoy; a ellos se acude para explicar situaciones del pasado para las que no se utilizaban esos conceptos (España, Argelia, Camboya, incluso la Alemania nazi), pero igualmente para fenómenos muy contemporáneos, como los migrantes muertos en el desierto de Arizona o en el Mediterráneo, e incluso para pensar situaciones en las que se encuentran “sujetos sin nombre” (sin techo, mujeres tratadas...). Partiendo de esta

premisa –que el concepto se ha extendido y se usa para múltiples y diversas situaciones–, el autor hace una bellísima genealogía de la categoría. Comienza con su invención en la Argentina de los años 70/80, gracias a un creativo trabajo de imaginación social que lo llenó de conceptos como quiebre, fractura, ausencia, vacío, inexistencia, invisibilidad, paradoja, irrepresentabilidad, y de los que el concepto ‘desaparición’ ya es inseparable, y atiende a su progresivo “asentamiento en el lenguaje ordinario y cotidiano” (p. 18); continúa mostrando cómo esa categoría originaria se convierte en tipo ideal (jurídico, principalmente, pero también estético, psicoclínico, político-social, e histórico) que universaliza no solo la categoría, sino las experiencias que a ella van asociadas –en palabras de Gatti “Esa definición lo colonizó todo” (p. 19)–; y finaliza con las dos ampliaciones de la categoría: la primera hacia “situaciones de vulneración de los derechos humanos distantes del tipo originario” (p. 20), pero que aún guardan continuidades con este; la segunda, hacia situaciones de violencias menos estructurales, hacia poblaciones a las que muchos se han referido con nombres diversos (expulsados, invisibles, incontados, desechos, no llorables...), hacia “habitantes de *catástrofes sociales ordinarias*” (p. 25), hacia lo que el autor propone llamar “desapariciones sociales”. Es esta genealogía, y especialmente la última ampliación, la que hacen sostener a Gatti la necesidad de hacer de la categoría “desaparición” un concepto científico. Ya no se trataría de explicar diferentes situaciones de desaparición y las figuras que estas crean, sino de hacer de la desaparición la *“variable que explica, un principio de intelección para pensar en lugares incómodos, informes, de la vida social”* (p. 27). La desaparición se convierte en herramienta que ayuda a explicar situaciones que se vienen trabajando, pero de manera parcelada y con otros nombres (vulnerables, expulsados, desechos, invisibles, no llorables...); sería, por ello, un concepto científico en vías de definición que permite pensar, analizar, situaciones diversas sin dejarnos encerrados en el tipo ideal ya universalizado.

La primera sección del libro, dedicada a los límites y posibilidades de la expansión y transnacionalización del concepto

desaparición es, para quien escribe esta reseña, la más acabada del libro. Más acabada no porque en la sección encontremos respuestas cerradas –de hecho, el lector ha de esperar argumentos en contra y a favor–, sino porque abre un debate sobre la misma dinámica de circulación de esta y otras categorías sociales. Solo por ello, los textos que reúne esta sección son de atender para cualquiera que trabaje sobre categorías que se han expandido y que circulan globalmente. Es, además de un trabajo sobre la circulación de esta categoría –la de desaparición–, una propuesta para analizar la circulación misma de categorías.

Los textos que abren y cierran esta sección –de Élisabeth Anstett y Étienne Tassin– funcionan como contrapunto en sus posiciones. Para decirlo en términos sencillos, la primera muestra los límites de la expansión de la categoría, mientras que el segundo apuesta que la desaparición es una categoría oportuna para entender formas de invisibilización social y política en las sociedades liberales. En medio, los textos de Daniel Feierstein y Kirsten Mahlke complejizan aún más el debate: el primero trabaja sobre la categoría genocidio y, con ella, aporta un ejemplo de otra categoría que ha circulado y se ha transnacionalizado con gran éxito; el de la segunda atiende a las figuraciones fantásticas de la desaparición y, de una manera crítica, apunta al exceso abarcativo de esa figuración. Me centraré en los argumentos “en contra y a favor” de la circulación de la categoría de Anstett y Tassin y en qué se sostienen.

Reconociendo que la desaparición como “hecho social” es mucho más antigua y más multiforme que la que se suele otorgar a detenido-desaparecido y desaparición forzada, que no es otra que la experiencia del Cono Sur de hace cuatro décadas, Anstett cuestiona la ilimitada extensión de esos conceptos. Para ello, desglosa lo que esas categorías implican –secuestro, muchas veces tortura, ejecuciones sumarias y confiscación de los cadáveres– y especialmente “la suerte que se hizo correr a las víctimas durante su vida, y [...] la suerte que se les hizo correr tras su muerte” (p. 38). Su argumento se apoya en la siguiente

idea: la suerte que se hizo correr a las víctimas de Argentina está atravesada por el ocultamiento (de los detenidos en CCD en vida, y de sus cuerpos en muerte) y por el tratamiento burocrático, en el sentido de organizado y sistemático de ese ocultamiento tanto en vida como en muerte. Esas dos cuestiones que hacen a los detenidos-desaparecidos y a la desaparición forzada no se replican, y así lo muestra Anstett, en casos como Guatemala, México y/o la guerra civil española, en los que las desapariciones no son siempre ni ocultas ni burocráticamente sistematizadas. En definitiva, para esta autora, el problema ha de ubicarse en la expansión de una forma específica de desaparición, la del Cono Sur y concretamente la de Argentina, que convertida en tipo ideal universalizado “coloniza”, por utilizar de nuevo la expresión del editor del libro, otras formas de desaparición y, ello, además de descontextualizar, termina por no reconocer las particularidades de los sufrimientos ni de las víctimas ni de los supervivientes.

El texto de Tassin hace una apuesta bien diferente: al no tomar al tipo ideal de desaparecido como referente, el autor propone la extensión de la categoría de desaparición para alumbrar situaciones contemporáneas de invisibilización social y política. Reconoce como Anstett la necesidad de contextualizar cada tipo de desaparición por deber con las víctimas, y porque las desapariciones en sociedades liberales no son como las del Cono Sur –“se originan en un dispositivo completamente distinto y afecta a otras categorías de población” (p. 100)–, pero ello no le impide rastrear las continuidades entre unas y otras, como tampoco las especificidades de las segundas. A partir de una noción cercana a Arendt, de la política como el espacio de aparición, de acciones y palabras de ciudadanos plenamente visibles, el autor argumenta que la desaparición es precisamente la “antipolítica por excelencia [...] una metodología de la dominación” (p. 99). Esta concepción de la política y su relación con la aparición y la visibilidad es la que permite a Tassin argumentar a favor de continuidades, a pesar de las diferencias, entre los regímenes dictatoriales y los liberales; en estos últimos, hay contaminación de los esquemas organizativos de las “sociedades de los campos de concentración”

(p. 105). La desaparición en sociedades liberales se sostiene en tres operaciones –policiales o militares, jurídico-políticas y económicas– que producen tres tipos de desaparecidos –los “eliminados”, los “borrados (*erased*)” y los “ocultados”–. Todos ellos tienen en común haber sido expulsados de la política por la política, borrados del espacio público, invisibilizados, reducidos a una existencia subterránea; desaparecidos.

Seré más breve en mis reflexiones sobre las otras dos secciones del libro que merecerían, en efecto, una atención que desborda las dimensiones de este texto. Como decía anteriormente, ambas atienden a los “usos locales” de la desaparición. En la segunda sección, los cuatro textos –de Rosa-Linda Fregoso, Ignacio Irazuzta, Alejandro Castillejo Cuéllar y César Augusto Muñoz Marín, e Isabel Piper– analizan los “usos locales” no solo en un sentido geográfico, que también, pues atienden a casos de México, Colombia y Chile, sino en el sentido de *usos localizados* entre los diferentes agentes y agencias de los mundos de la desaparición poniendo a las víctimas en un lugar central en las reflexiones de los cuatro autores. El texto de Fregoso, de inmensa calidad literaria, atiende a los tribunales de reparación de las víctimas de desaparición en México y cómo los familiares de las víctimas, mayoritariamente mujeres, expresan la imposibilidad de reconstrucción de la vida tras esta catástrofe con la expresión que la autora recupera en el título, “la muerte en vida”. El de Irazuzta analiza, también en México, la conformación de organizaciones *para* y *de* víctimas de desapariciones proponiendo en clave durkheimiana que el desaparecido produce, a pesar de su ausencia, potencia: potencia la agencia de otros/as para, principalmente, su búsqueda. Los dos siguientes textos hacen mayor hincapié en los agentes, agencias y conceptos ya transnacionalizados y de los que Castillejo y Muñoz y Piper muestran sus usos locales: el primero atiende al “dispositivo sensorial y técnico” de representación de la desaparición, de las formas de hacer *visible* al desaparecido a través del estudio de las mediaciones visuales de los forenses y de las fotografías en Colombia; el segundo aborda una cuestión central de las

desapariciones: el lugar de las víctimas en la construcción de las memorias nacionales a través del ejemplo de los museos y memoriales de víctimas en Chile.

La tercera y última sección sigue la senda de la anterior en el análisis de “usos locales” de las categorías de desaparecidos o desaparición. Aunque el “desaparecido originario”, el argentino, es el núcleo de trabajo de los cuatro textos que componen esta sección –de Cecilia Sosa, Virginia Vecchioli, Pamela Colombo, excepto parcialmente el de Gabriel Gatti y Gustavo Germano–, los cuatro textos tienen la potencialidad de mostrar tanto los límites de análisis ya convertidos en hegemónicos, como de proponer marcos y conceptos no explorados que pueden, en mi opinión, abrir líneas de reflexión para otros tipos de desaparición y mostrar continuidades entre ellos. Si los cuatro textos abren, al cuestionar, algunos de los temas ya hegemónicos en los estudios sobre desaparición (la limitación a las redes filiales-sanguíneas del duelo, en el caso de Sosa, o de la memoria y las emociones en el de Vecchioli, y aún la poco convencional, pero por ello de necesaria consulta, apuesta de Colombo para pensar otras dimensiones del espacio), son los textos de Sosa, por un lado, y Gatti y Germano, por otro, los que con mayor claridad permiten esa apertura. El de Sosa porque saca la filiación, gracias a una osada apuesta teórica desde lo *queer*, de la dimensión sanguínea que ha “colonizado” los trabajos sobre desaparición y la lleva a otros “horizontes afectivos”.² Y, finalmente, el de Gatti y Germano que, en forma de conversación más o menos ficcional entre un sociólogo, el primero, y los productos fotográficos del segundo, hace un doble ejercicio: tensionan una idea canónica de la desaparición –la imposibilidad de representación–, preguntándose el sociólogo si esas formas de representación del fotógrafo son universalizables y tipologizables sin perder la profundidad del dolor de cada caso; y, sobre todo, conectan tipos de desaparición muy distantes unos de otros: el desaparecido (argentino) original con (algunas de) sus sucesivas ampliaciones (Brasil, Colombia,

² Sobre comunidades de víctimas no soportadas en una línea de filiación de marca sanguínea, se pueden consultar los trabajos de Das (2008) y Jimeno (2007), que proponen la construcción de comunidades a partir de un dolor compartido. Parte del trabajo de Gatti y Revet sobre bebés robados en España (2016) va también en esa dirección.

España). Pendiente quedaría indagar si esa conexión es posible con el desaparecido social que el libro dibuja como horizonte para la construcción de un concepto científico de desaparición o, “perversamente”, CCD.

Referencias

Das, V. *et al.* (2008). *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Gatti, G. y Revet, S. (2016). Victimes cherchent statut désespérément: le cas des «bébés volés» en Espagne. *Critique Internationale*, (72), 93-111.

Jimeno, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda*, (5), 169-190.

Cómo citar esta reseña

Martínez, M. (2018). Reseña del libro *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*, editado por Gabriel Gatti. *Universitas Humanística*, 86, 277-284. <http://doi.org/10.11144/Javeriana.uh86.dulc>